



8 de marzo de 2022  
**Circular ORH-5-2022**

## **SEGUIMIENTO AL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021**

Señores  
Vicerrectores  
Decanos de Facultad  
Directores de Escuela  
Directores de Sedes Regionales  
Directores de Estaciones Experimentales  
Directores de Centros e Institutos de Investigación  
Directores de Posgrados  
Jefes de Oficinas Administrativas

Estimados (as) señores (as):

La Oficina de Recursos Humanos les recuerda que el proceso de evaluación del desempeño del personal administrativo se encuentra en ejecución, según se establece en la Resolución de la Vicerrectoría de Administración VRA-66-2021 del 01 de diciembre de 2021, que define las fechas de aplicación del **03 de enero al 31 de marzo de 2022**. Asimismo, esta Oficina, mediante la circular ORH-14-2021 del 17 de diciembre de 2021, detalla los aspectos a considerar para el desarrollo de las evaluaciones y los lineamientos para su aplicación, mediante modalidad remota o presencial, según corresponda.

Aunado a lo anterior, el **“Procedimiento para la aplicación del Sistema de Gestión del Desempeño al personal administrativo en la Universidad de Costa Rica”** señala el deber de las direcciones y decanaturas de garantizar la evaluación a la totalidad del personal administrativo en las dependencias, así como también la responsabilidad de las jefaturas inmediatas de aplicar el proceso al personal bajo su supervisión.





Circular ORH-5-2022  
Página 2

Los insumos generados por la aplicación del Sistema de Gestión del Desempeño en la Institución se consideran de suma importancia para la retroalimentación del Sistema de Talento Humano de esta Oficina, en virtud de que aporta información valiosa a los procesos de Reclutamiento y Selección, Capacitación, Calidad de Vida y Administración de Salarios.

Por último, los profesionales destacados en la Unidad de Gestión del Desempeño se encuentran en total disposición de brindar seguimiento y asesoría a los superiores jerárquicos y jefaturas administrativas de las dependencias, para garantizar el adecuado desarrollo de la actividad evaluativa.



Licda. Adriana Espinoza Paniagua  
Directora, Oficina de Recursos Humanos

AAB.

Copia:

Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, Rector

Dr. Roberto Guillén Pacheco, Vicerrector de Administración  
Área Desarrollo Humano, Oficina de Recursos Humanos